

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 06-02-2021 11:39:09
 Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE1359 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:13 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON
 DESTINO: 401 OFICINA 401/RODRIGUEZ SASOQUE JULIAN DAVID
 ASUNTO: CONVOCATORIA COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 a.m.** de manera VIRTUAL.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., y la Resolución No. 286 del 29 de abril de 2020 que regula las sesiones no presenciales en el Concejo de Bogotá, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión Virtual que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada con el siguiente tema:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 794 de 2020, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 19 de noviembre de 2020.

TEMA: “Atención especial a la población con discapacidad por parte del Distrito Capital”

Citante: Honorable Concejal Fabián Andrés Puentes Sierra. Bancada Partido Político MIRA.

Citados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Gobierno; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital; Nicolás Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alexander Reina Otero, Director IDPAC.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Aprobó: Freddy Ananías Urrego Garzón.